

## Opinión

# Homenaje en el Campus de Melilla a Rachel Carson en el Día del Medio Ambiente

## BIOEDUCAS.

**Carmen Enrique y Jose Cabo**

Con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente, BIOEDUCAS ha querido organizar este año, con la colaboración de Guelaya-Ecologistas en Acción, que a su vez ha incluido esta actividad entre otras que se están realizando desde el pasado domingo 3 de junio, las Jornadas BIOEDUCAS 2012, tituladas "Con la primavera llega la vida y no el silencio".

Son un homenaje a la divulgadora Rachel L. Carson, autora del libro "Primavera silenciosa", obra editada en 1962, por lo que celebramos los 50 años de la publicación de ese libro.

La idea de hacer un homenaje a

esta bióloga norteamericana surgió en realidad en el evento internacional Universidad 2012, celebrado en La Habana (Cuba), en el Taller Universidad, Tecnología y Sociedad, a la que BIOEDUCAS fue invitada a participar con una conferencia plenaria en el citado evento.

Los motivos por los que en el ámbito internacional se está recordando a esta científica, Rachel Carson, son varios. En primer lugar por ser, para muchos, el origen del movimiento ecologista en EEUU. "Primavera silenciosa" es un libro denuncia en el que se recopiló toda la información disponible en 1962 sobre las consecuencias del uso indiscriminado del insecticida

DDT.

Hasta ese momento, los debates sobre asuntos tecnológicos, como el desarrollo de compuestos sintéticos usados como insecticidas, eran un debate exclusivo de los expertos, investigadores y políticos.

Pero la acogida del libro en el ciudadano medio de EEUU provocó, por primera vez, que un movimiento social independiente presionara al Gobierno de los EEUU hasta conseguir, en 1972, la prohibición del uso del DDT por las consecuencias ambientales y en salud pública que estaba provocando.

Pero además de ser, por todo lo anterior, considerado uno de los 100 libros más influyentes en el

último siglo, es importante resaltar que fue escrito por una mujer divulgadora científica, lo que provocó que la reacción de la industria química norteamericana utilizara ese hecho en su contra, considerándola una "mujer histérica".

Fue atacada no solo por lo que dijo, sino por ser mujer, y meterse en un mundo de hombres. Por eso, en estos momentos en donde los centros de investigación actuales, especialmente en sus órganos directivos, siguen mostrando un sesgo de género importante, también desde el feminismo se recuerda y valora la labor de Rachel Carson.

Algunas de sus palabras parecen mantener su actualidad hoy, 50

años después. La mejor manera de recordarla es reconocer que su mensaje sigue siendo vigente:

"Después de todo, la elección tenemos que hacerla nosotros. Si, después de haber aguantado tanto, hemos asegurado nuestro "derecho a saber" y si sabiendo, hemos llegado a la conclusión de que se nos pide que aceptemos riesgos temibles y disparatados, no debemos continuar siguiendo el consejo de los que nos dicen que llenemos nuestro mundo de productos químicos venenosos, tenemos la obligación de mirar a nuestro alrededor y ver qué otra senda se abre ante nosotros".

Cualquiera podría firmar hoy esto.

## Opinión

## Es la Reserva Federal una entidad privada?

**Juan Ramón Rallo**

La enorme y cada vez más indiscutible responsabilidad que han tenido los bancos centrales en la gestación de la Gran Recesión ha cortocircuitado el discurso demagógico de muchos estadistas que gustan de culpar al mercado, a la desregulación y a la libertad de los desastres que actualmente padecemos. Si el mercado es malo y el Estado es bueno, si lo que necesitamos es más Estado y menos mercado, si el mundo de las finanzas —e incluso nuestras vidas— está manejado por las malévolas megacorporaciones privadas, ¿cómo es posible que la crisis, tanto en EEUU como en Europa, sea responsabilidad fundamental de unas entidades que son monopolios públicos?

La vía de escape que algunos han encontrado para conservar intactos sus prejuicios contra los mercados libres es que la Reserva Federal estadounidense, el banco central por excelencia, es, en realidad, una entidad privada. De este modo, todo el desastre queda en la casa liberal: quien ha fracasado en las últimas décadas no es el Estado, sino los codiciosos empresarios que controlan la Fed en beneficio propio.

Pero, ¿qué fundamento tiene este tópico cada vez más extendido? ¿Acaso no es un completo disparate que cabe descartar desde un inicio? Pues no del todo: existen ciertos indicios que, en efecto, parecen sugerir que la naturaleza de la Fed se aproxima a la de una entidad privada. Primero, la Reserva Federal es formalmente independiente del Gobierno; segundo, la Fed es propiedad de los 12 bancos regionales de la Reserva Federal, cuyos accionistas son todos aquellos ban-

cos privados que opten por ser miembros del sistema de financiación de la Fed (alrededor del 40% de todos los bancos estadounidenses son bancos miembros y, por tanto, accionistas de la Fed).

En suma: propiedad privada y gestión independientes del Gobierno. ¿Qué más argumentos necesitamos para concluir que es un banco privado? Pues bastantes más. Si no queremos quedarnos en un análisis superficial de la cuestión, es imprescindible profundizar en tres aspectos básicos de la Fed: la génesis de sus estatutos, la selección de su equipo directivo y la naturaleza de su capital social.

En cuanto a lo primero, sabido es que toda corporación privada se regula según unos estatutos aprobados por la Asamblea General de accionistas dentro, en su caso, de los límites marcados por la ley. ¿Qué sucede con la Fed? Que sus estatutos no es que estén acotados por una normativa estatal sino que son una normativa estatal, en concreto, la Ley de la Reserva Federal. No son los accionistas quienes consensúan la normativa y los procedimientos de actuación de la compañía, sino que es el Estado quien controla todo su funcionamiento. Por tanto, ¿cómo calificar de "propietarios" a quienes no tienen capacidad alguna para determinar ningún detalle de su marco organizativo?

La segunda gran anomalía la encontramos en la selección del equipo directivo. El Consejo de Gobierno de la Fed, que es el órgano que fija el coeficiente de caja y el tipo de descuento, que supervisa al sistema bancario del país (incluyendo a los 12 bancos regionales de la Fed) y que establece las más diversas regulaciones

financieras, es nombrado en su integridad (siete miembros, incluido el presidente) por el presidente de los Estados Unidos y confirmado por el Senado. Podría plantearse que, sin embargo, la instancia encargada de dirigir específicamente las operaciones de mercado abierto (hasta la crisis, el principal instrumento de financiación de los bancos) y, por tanto, quien concentra el auténtico poder de la Fed es el Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC, por sus siglas en inglés). Pero el FOMC está formado por los siete miembros del Consejo de Gobierno y por cinco de los 12 presidentes de los bancos regionales de la Reserva Federal (que van rotándose cada dos o tres años, salvo el de Nueva York que tiene un puesto fijo).

Acaso se diga que, en efecto, el Consejo de Gobierno de la Fed es nombrado por el presidente de EEUU pero que es independiente al mismo. Mas ello no cambia que los directivos sean designados por los políticos y no por sus presuntos accionistas. Como reconoce la propia Fed en su página web: "La Reserva Federal debería ser descrita más como 'independiente dentro del Estado' que como 'independiente del Estado'". Es decir, la propia Fed reconoce que es un órgano estatal pero independiente del resto de burócratas que integran el Estado. Algo así como el Banco de España, vamos.

Por último, nos queda por dilucidar el asunto de la naturaleza de su capital social. De acuerdo, podría pensarse, los políticos confeccionan la normativa y designan a los directivos de la Fed pero su naturaleza sigue siendo la propia de una

corporación con accionistas 100% privados. ¿Es esto así? No del todo. Como ya sabemos, todo banco privado miembro del sistema de la Reserva Federal debe ser accionista del banco regional de su distrito (los bancos con presencia nacional tienen la obligación legal de ser miembros y por tanto accionistas). En concreto, cada banco privado debe invertir en nuevas acciones del banco regional de la Reserva Federal de su distrito el equivalente al 6% del capital social (incluyendo primas de emisión) de ese banco privado.

En la práctica esto significa que sólo una diminuta parte de sus beneficios anuales redundan en sus supuestos propietarios. ¿Y qué pasa con el resto? Según la ley, todos los beneficios remanentes van a parar al Tesoro público. Así, por ejemplo, de los 855.000 millones de dólares en beneficios que ha obtenido la Reserva Federal desde su constitución, 841.000 millones se los ha quedado el Tesoro o agencias estatales y sólo 14.000 millones los bancos: esto es, el Tesoro ha absorbido el 98,6% de todos los beneficios de la Fed desde su creación. De ahí que, en realidad, la figura que verdaderamente se asemeja a la de los bancos accionistas de la Fed no sea la de accionistas ordinarios de la entidad sino la de propietarios de participaciones preferentes (ausencia de derechos políticos, remuneración constante en presencia de beneficios y enormes dificultades para su transmisión).

En definitiva, ¿en qué sentido cabe considerar 'privada' a una entidad cuyos estatutos son una ley estatal, cuyo equipo directivo es nombrado en su mayoría por el Gobierno y cuyos beneficios van a parar en un 99% al Estado? En ninguno.

Lo que sucede es que la Fed tiene un accionista predominante en la sombra que es el Estado: es él quien redacta los estatutos, quien nombra y fiscaliza al equipo directivo y quien se embolsa la práctica totalidad de los beneficios. Los accionistas privados —los bancos miembros— no son más que convidados de piedra a los que, en la práctica, se les obliga a sufragar con su capital la Reserva Federal a cambio de disfrutar de sus privilegios de refinanciación, pero que no controlan prácticamente nada de su configuración. Es más una inmovilización forzosa pero remunerada del capital que un derecho de propiedad real sobre el sistema.

Quienes, por consiguiente, quieran demostrar que la Reserva Federal es un contubernio privado para beneficio de la banca y que todo ello demuestra la perversa naturaleza del capitalismo liberal deberán buscar mejores argumentos. Primero porque, como hemos demostrado en las líneas precedentes, la Fed es un banco público, aun cuando formalmente sus propietarios (más bien, accionistas preferentes) sean los bancos privados. Y segundo y principal: porque aun cuando el banco central estadounidense fuese una institución privada que hubiese obtenido el privilegio gubernamental de actuar en régimen de monopolio (como sucedió durante décadas con el Banco de Inglaterra), no estaríamos ante una realización de los ideales del libre mercado, sino ante su brutal conculcación. El libre mercado en materia financiera pasa por la libertad de emisión de pasivos bancarios (sean billetes o depósitos a la vista) y no por su monopolización en manos de una empresa privada o, como sucede con la Fed o el BCE, de una agencia estatal.